



Universidad Técnica de Ambato

Consejo Universitario

Av. Colombia 02-11 y Chile (Cda. Ingahurco) - Teléfonos: 593 (03) 2521-081 / 2822960 - Fax: 2521-084
Ambato - Ecuador


RESOLUCIÓN: 0238-CU-P-2018

El Honorable Consejo Universitario de la Universidad Técnica de Ambato, en sesión ordinaria efectuada el martes 06 de febrero de 2018, visto y analizado el Acuerdo CAU-P-085-2018, del 31 de enero de 2018, suscrito por la Doctora Adriana Reinoso Núñez, Presidenta del Consejo Académico Universitario, sugiriendo se ratifique el Aval Académico de la Universidad Técnica de Ambato, a los Procesos de Capacitación que realiza el Centro de Formación Ciudadana de Tungurahua (CFCT), en base al adjunto "Informe de Gestión 2017", presentado por la Licenciada Mg. CECILIA CHACÓN CASTILLO, Viceprefecta Provincial de Tungurahua, teniendo en consideración que el Consejo requirente es el ente responsable de la información remitida; en uso de sus atribuciones contempladas en el Artículo 21 del Estatuto Universitario y demás normativa legal aplicable para el efecto:


RESUELVE:

1. Ratificar el Aval Académico de la Universidad Técnica de Ambato, a los Procesos de Capacitación que realiza el Centro de Formación Ciudadana de Tungurahua (CFCT), en base al adjunto "Informe de Gestión 2017", presentado por la Licenciada Mg. CECILIA CHACÓN CASTILLO, Viceprefecta Provincial de Tungurahua, de conformidad con la documentación adjunta.
2. El Vicerrectorado Académico será el ente responsable de dar el seguimiento adecuado a los procesos referidos, para lo cual tomará las acciones que el caso amerite en coordinación con las demás Unidades Académicas y Administrativas.

Ambato febrero 06, 2018


Dr. Galo Naranjo López, PhD.
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO




Ab. MSc. José Romo Santana
SECRETARIO GENERAL

copias: Rectorado - CAU - VAC - Auditoría Interna

GNJR/PM



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

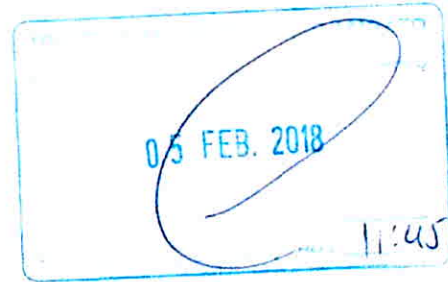
CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO

Av. Los Chasquis y Río Cutuchi (Campus Huachi)
www.uta.edu.ec * E-mail: areinoso@uta.edu.ec

Ambato - Ecuador

Ambato enero 31, 2018
CAU-P-085-2018-Acuer.

Doctor
Galo Naranjo López
PRESIDENTE
H. Consejo Universitario
Presente



De mi consideración:

El Consejo Académico Universitario en sesión ordinaria efectuada el miércoles 31 de enero de 2018, acordó: **SUGERIR** a Consejo Universitario, **RATIFIQUE el Aval Académico** de la Universidad Técnica de Ambato, a los Procesos de Capacitación que realiza el Centro de Formación Ciudadana de Tungurahua (CFCT), con base al adjunto "Informe de Gestión 2017", presentado por la Licenciada Mg. CECILIA CHACÓN CASTILLO, Viceprefecta Provincial de Tungurahua.

Atentamente,

Dra. Adriana Reinoso Núñez
Presidenta



referencia: comunicación s/n Ing. Naranjo -2018-01-15
dos anillados con informe Gestión 2017 CFCT

anexo: dos anillados, y comunicación de la referencia en una hoja

cc: INGENIERO SANTIAGO PEÑAHERRERA, PRESIDENTE DIRECTORIO CFCT
LICENCIADA CECILIA CHACÓN – VICEPREFECTA DE TUNGURAHUA
CARPETA CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO
CARPETA DIVISO

32

A

0238